

**ACTA No.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE POXICOAT S.A.,  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Calle De las Avellanas El-101, sede de la Compañía, hoy día treinta y uno de marzo del 2015, siendo las 12h45 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de POXICOAT S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, son las siguientes:

| <b>ACCIONISTAS</b> | <b>CAPITAL<br/>SOCIAL EN<br/>DÓLARES</b> | <b>NÚMERO<br/>DE<br/>ACCIONES</b> |
|--------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|
| Friedman Abraham   | 11.250,00                                | 11.250                            |
| Friedman Mauricio  | 10.471,00                                | 10.471                            |
| Ortiz Galo         | 5.729,00                                 | 5.729                             |
| Morejón Marco      | 4.050,00                                 | 4.050                             |
| Chaves Fernando    | 3.600,00                                 | 3.600                             |
| Valecillos Yoceli  | 2.700,00                                 | 2.700                             |
| Freire Jessica     | 1.800,00                                 | 1.800                             |
| Friedman Patricio  | 1.800,00                                 | 1.800                             |
| Ortega Ingrid      | 1.800,00                                 | 1.800                             |
| Herrera Ricardo    | 900,00                                   | 900                               |
| Offermann Gabriele | 900,00                                   | 900                               |
| <b>TOTAL</b>       | <b>45.000,00</b>                         | <b>45.000</b>                     |

Se encuentra presente en la Junta el señor Comisario de la Compañía, Doctor Juan Quiña.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniero Galo Ortiz Anda, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Friedman Offermann. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y

Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014
5. Designación de administradores de la Compañía
6. Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y resolución sobre sus honorarios
7. Delegación de facultades para establecimiento de remuneraciones de los administradores de la Compañía

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe de gestión presentado por el Señor Gerente General de la Compañía.
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario.
3. Los Accionistas conocen y aprueban: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.
4. Con la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014, el Ingeniero Mauricio Friedman sugiere que las utilidades netas, cuyo monto asciende a USD 80.142,00, después de la participación a los trabajadores, pago de impuestos y reserva legal, sean repartidas a los accionistas.

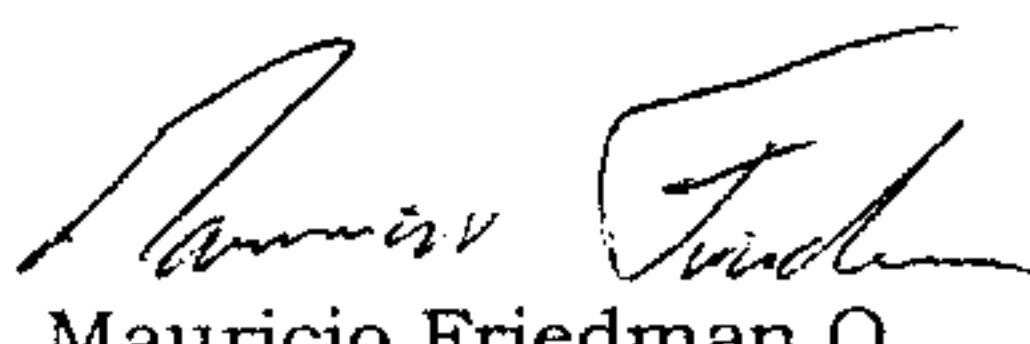
La propuesta del Ing. Friedman es aceptada por la Junta de manera unánime por lo que la utilidad neta del ejercicio económico 2014 será repartida entre los accionistas proporcionalmente a su participación accionaria.

5. Con relación al nombramiento de administradores de la Compañía, la Junta resuelve por unanimidad, reelegir al Ingeniero Galo Ortiz Anda como Presidente, por el período de dos años y al Ingeniero Mauricio Friedman Offermann como Gerente General, también por dos años; así como también dispone la Junta que indistintamente el Secretario y el Presidente de Junta otorguen los nombramientos respectivos

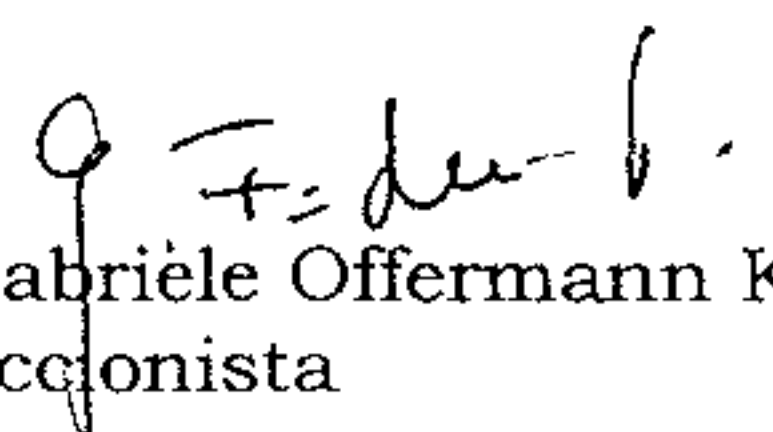
6. Se reelige al doctor Juan Quiña Oñate Comisario Principal y a la licenciada Teresa Fustillos Aguilar Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2015 y se dispone que sea el Gerente General de la compañía quien pacte los honorarios correspondientes.
7. Los accionistas resuelven delegar a favor del Presidente de la Compañía la potestad de determinar la remuneración que corresponderá al Gerente General por el cumplimiento de sus funciones; de la misma manera, delegan en el Gerente General, la facultad de determinar la remuneración que corresponde al Presidente en virtud de sus funciones. Tales determinaciones correrán para todo el ejercicio económico del año 2015.

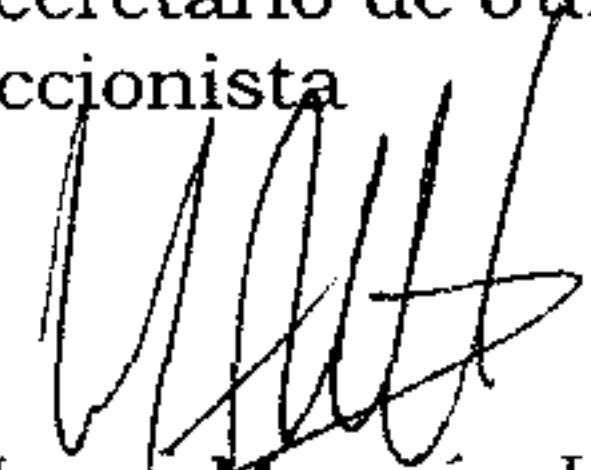
En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden de Día propuesto para la presente Junta General, siendo las 12h48 horas, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente acta, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.

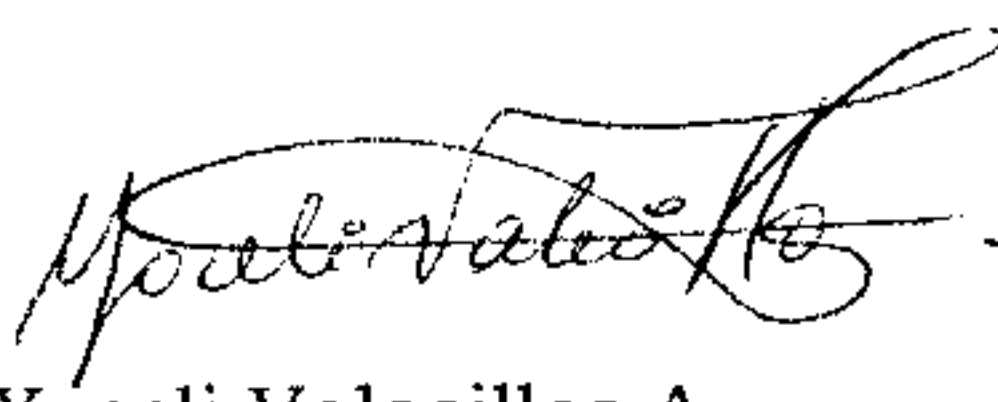
  
Gale Ortiz Anda  
Presidente de Junta  
Accionista

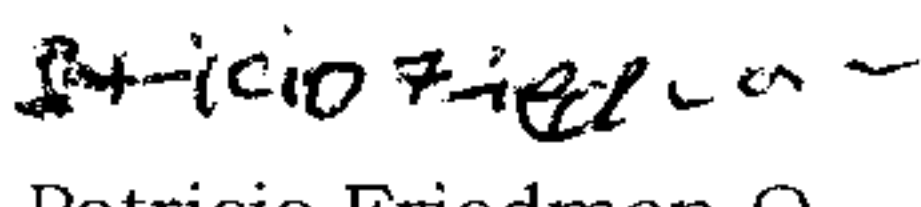
  
Mauricio Friedman O.  
Secretario de Junta  
Accionista

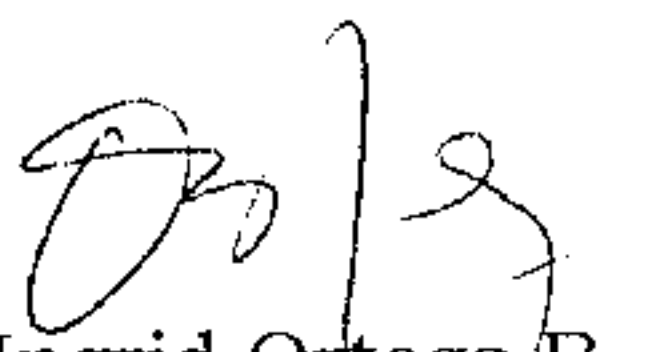
  
Abraham Friedman  
Accionista

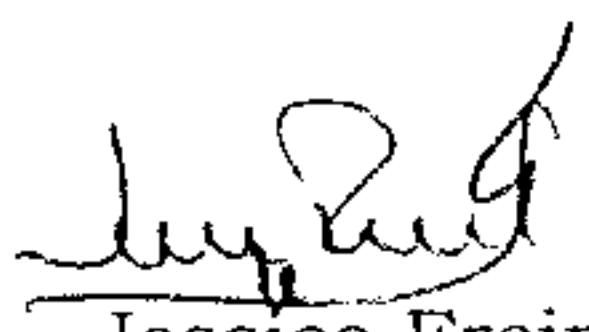
  
Gabriele Offermann K.  
Accionista

  
Marco Morejón H.  
Accionista

  
Yoceli Valecillos A.  
Accionista

  
Patricio Friedman O.  
Accionista

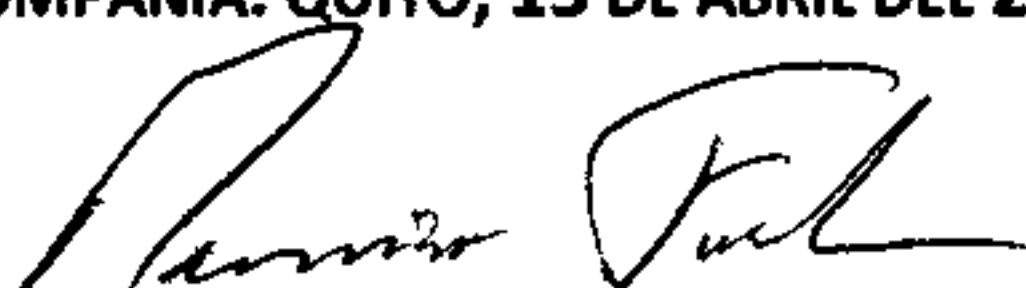
  
Ingrid Ortega B.  
Accionista

  
Jessica Freire F.  
Accionista

  
Ricardo Herrera P.  
Accionista

  
Fernando Chaves C.  
Accionista

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO  
DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. QUITO, 13 DE ABRIL DEL 2015



MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN  
SECRETARIO DE JUNTA